



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 428
Bucaramanga, Santander

.....

TRASLADO A NO APELANTES

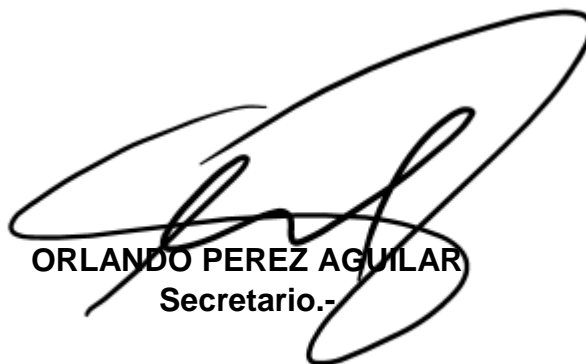
REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2020.00389.00
QUEJOSO: ALFONSO ARIZA BRICEÑO
INVESTIGADO: MARY TARAZAONA FISCAL 13 SECCIONAL
BUCARAMANGA
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, CONTRA EL AUTO QUE ORDENA LA TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEL PROCESO.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 12 DE OCTUBRE DE 2022 8:00 A.M.
Vence: 19 DE OCTUBRE DE 2022 4:00 P.M.

Bucaramanga, 12 de octubre de 2022.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario.-

Elaboró: CFGS



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA
Palacio de Justicia Oficina 428
Bucaramanga, Santander



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 428
Bucaramanga, Santander

.....

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2022.00457.00
QUEJOSO: FIDEL CAMARGO ZUÑIGA
INVESTIGADO: LUIS ARIEL RODRIGUEZ FERRERIRA FISCAL DE
APOYO
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, CONTRA EL AUTO QUE ORDENA LA TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEL PROCESO.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 12 DE OCTUBRE DE 2022 8:00 A.M.
Vence: 19 DE OCTUBRE DE 2022 4:00 P.M.

Bucaramanga, 12 de octubre de 2022.


ORLANDO PÉREZ AGUILAR
Secretario.-

Elaboró: CFGS